PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, febrero de 2026

Señor (a)
Carlos Andrés Matallana Benitez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8958751
PROFESIONAL G 02 DE EMPRENDIMIENTO
Centro Agropecuario Buga
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.8958751 del año 2026.

Harby Steban Arce Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.114.452.117 de Guacarí, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de $57.868.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de $2.516.000, b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de $5.032.000 cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Se participa en reunión de socialización de lineamientos y metas establecidas para la vigencia 2026, programada por líder regional de emprendimiento Jorge Olmedo Ortiz. El 28 de enero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 1
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se participa en reunión de planeación convocada con profesional de emprendimiento grado II, Carlos Andrés Matallana, para diseñar estrategia de atención de emprendedores para la vigencia 2026 según lineamientos y plan de acción regional, el día 02 de febrero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 2
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se actualiza información de empresas puesta en marcha fondo emprender y ayuda a emprendedores a realizar cargue de información requerida en plataforma para el normal funcionamiento de sus proyectos en la plataforma fondo emprender según lineamientos, el día 13 de febrero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 3

4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se asiste a reunión de socialización de lineamientos de emprendimiento 2026, convocada por la coordinación nacional de emprendimiento, el día 13 de febrero de 2026.	Durante este periodo no se realizó la actividad. Pag 4
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realiza seguimiento técnico operativo a empresa que inicia proceso puesta en marcha ANMASAO con ID 115776, donde se realiza asesoría en constitución de empresa para cargar documentación en plataforma fondo emprender, indicadores, cumplimiento de normatividad, el día 12 de febrero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 5
6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se participa en mesa de trabajo en la construcción de hoja de ruta Cierre de Brechas de Competitividad, programado por la cámara de comercio de buga en articulación con la con la comisión de competitividad e innovación del valle del cauca, el día 11 de febrero de 2026.	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad. Pag 6
7	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos	Se participa en reunión de inducción que tiene como objetivo socializar los lineamientos, estrategias, socialización de buenas prácticas de trabajo, rutas	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 7

	relacionados con las actividades contratadas.	de atención y planes que orientarán la gestión de emprendimiento y empresarismo durante la presente vigencia, así como fortalecer la articulación entre los diferentes actores del proceso y el trabajo a desarrollar de forma articulada con el equipo de CampeSENA y Full Popular en los diferentes centros para gestionar excelentes resultados especialmente en las asociaciones campesinas y populares del territorio, actividad programada por líder regional de emprendimiento, el día 29 de enero de 2026.	
8	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se realiza capacitación de manual de discapacidad y su política en SENA para el cumplimiento de los compromisos, el día 22 de enero de 2026. Se realiza capacitación de seguridad y salud en el trabajo, el día 22 de enero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 8 y 9.
9	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de	Se realiza charla de orientación a aprendices del centro agropecuario de buga de las fichas	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad. Pag 10

	divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	3389833 GESTIÓN AGROPEMPRESARIAL y 3389825 MECANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA, para que conozcan la oferta de servicios con que cuenta el SENA en materia de emprendimiento para que se animen a iniciar la ruta emprendedora, el día 30 enero de 2026.	
10	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se envían correos electrónicos invitando a las diversas asociaciones asignadas por el profesional de emprendimiento del centro agropecuario de buga para iniciar la formulación, ajustes de los planes de negocios y así postularlo a diversas convocatorias fondo emprender, el día 10 de febrero de 2026.	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad. Pag 11
11	Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se realiza informe de gestión en formato GTH-F-062 con sus respectivas evidencias para el mes de enero de 2026.	Para el presente mes se adjunta evidencia fotográfica que reposa en la carpeta en el informe contractual. Pag 12

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9498272831 de la planilla de aportes en línea del mes de enero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma

Harby Steban Arce Córdoba
Contratista
C.C. No. 1.114.452.117

Recibí a satisfacción:

Firma firma digital

Carlos Andrés Matallana Benitez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8958751
PROFESIONAL G 02 DE EMPRENDIMIENTO
Centro Agropecuario Buga